

251764

29



251764

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por VEINTE años

en España, a favor de Dn. Baldomero GOMEZ Y GARCIA MATAMOROS,  
de nacionalidad española, y domiciliado en Madrid, c/. Fernan  
Gonzalez 51, por;

5.-

“UN PROCEDIMIENTO PARA OBTENER UN SISTEMA DE DESINFECCION,  
PARA SER SITUADO EN EL INTERIOR DE UN FERETRO, DONDE SE VA  
A DEPOSITAR UN CADAVER”

-----  
M E M O R I A D E S C R I P T I V A .  
-----

10.-

El presente registro de Patente Invención, tiene por  
objeto garantizar a su concesionario, la explotación exclusiva  
en todo el territorio nacional, de un nuevo procedimiento para  
obtener un sistema de desinfección, para ser situado en el inte-  
rior de un feretro, donde se va a depositar un cadaver, tal co-

15.-

mo su enunciado indica y se describe a continuación, en el  
transcurso de la presente memoria descriptiva.

El recurrente, tras largos estudios y prácticas lleva-  
das a cabo en secreto, ha ideado la creación de una almohadilla  
que impregnada convenientemente, por unas substancias quimicas,  
que mas adelante se indicarán, se consigue unas ventajas en

20.-



cuanto a higiene se refiere, que merecen ser protegidas contra toda imitación.

25.-

Esencialmente la invención, tiene por finalidad entre otras ventajas, la de proteger higienicamente a las personas, de los efectos que, producidos por la descomposición cadaverica, pudieran ser nocivos para la salud humana.

30.-

La citada almohadilla protectora, se halla constituida por una superficie plana de forma rectangular, que presenta sus dos lados mayores 180 cm. y los dos menores 075 cm, a base de un tejido blanco grueso y muy absorbente, que previamente ha sido sometido a un procedimiento de impregnación con productos químicos desinfectantes a base de, solución de formaldehido al 37% y pentoclorofenolato sódico en un 13% (antiputrido) sobre dicha solución van incorporados los siguientes productos antisépticos y desodorantes, solución de timol en un 20% y soluciones alcoholicas de aceites esenciales de, romero, menta y espliego en la proporción de 10, 14 y 6% respectivamente.

35.-

40.-

Estas almohadillas, una vez preparadas a base de impregnación, hasta su utilización, son acondicionadas en bolsas de material plástico, soldadas electronicamente a fin de evitar la evaporación de los productos impregnados, conservando en todo momento su eficacia.

45.-

Una de las muchas características que presenta la función de ésta almohadilla, es la de que permite introducirla en el interior de un feretro, donde se va a depositar un cadáver, constituyendo un nuevo sistema de desinfección eficaz y de gran acción desinfectante, antiséptica y desodorante, que con tarresta en todo momento, los olores desagradables y absorbe la exhalación, producida por la descomposición cadaverica.

50.-



Dicha almohadilla, es extendida en el fondo del feretro y encima de la misma se deposita el cadaver.

55.- Otra característica muy importante consiste en que el conjunto anteriormente descrito, se le ha previsto dotar de una cubierta de Politheno (tela plástica flexible y de gran transparencia) de forma rectangular y de dimensiones suficientes para cubrir completamente y en toda su extensión el interior del feretro donde está depositado el cadaver. La utilidad de ésta cubierta, al ser extendida sobre la superficie del feretro es conseguir que el cadaver quede totalmente aislado del exterior, y la de impedir la evaporación de los productos desinfectantes y desodorantes impregnados en el tejido de la almohadilla protectora para que esta mantenga su acción.

65.- Con la práctica del invento que con el presente registro se preconiza, se consigue que el cadaver quede totalmente aislado del exterior, pudiendo verse perfectamente y que este sea expuesto sin peligro alguno.

70.- Dicho aislamiento impide que los insectos puedan posarse, sobre los restos mortales, evitando así que ulteriormente se conviertan en agentes portadores de gérmenes.

75.- Otra característica que presenta, consiste en que los olores producidos por la descomposición del cadaver, son eficazmente contrarrestados por el aislamiento de éste y por la acción conjunta de los desinfectantes, antisépticos y desodorantes, evitándose tener que ser cerrado el feretro anticipadamente a causa de los olores que produce la descomposición cadaverica.

80.- Otra característica consiste en que <sup>si</sup> se produce exudación cadaverica, ésta es absorbida por la almohadilla protectora colocada previamente en el fondo del feretro.



251764

Al suprimir por completo los olores molestos, hace menos penosa la permanencia de las personas en las cámaras mortuorias

Describas suficientemente las principales características del invento, se hace constar a los efectos oportunos, que,

85.-

tanto la forma, tamaños y dimensiones de la almohadilla, así como los materiales a emplear, proporciones de los productos químicos podrán ser objeto de variación, siempre que con ello no se cambie altere, o modifique la idea fundamental del invento.

9 C.-

Se declaran de propiedad y novedad para todo el territorio nacional, las siguientes;

R E I V I N D I C A C I O N E S .

-----

1a.-Un procedimiento para obtener un sistema de desinfección, para ser situado en el interior de un feretro, donde se va a depositar un cadáver, caracterizado por hallarse constituido

95.-

por una solución de formaldehído al 37% y pentoclorofenolato sódico (antiputrido) en un 13% a cuya solución se le incorporan soluciones de timol en un 20% y soluciones alcohólicas de aceites esenciales de romero, menta y espliego, en la proporción de 10, 14 y 6% respectivamente, cuyas propiedades desinfectantes,

100.-

antisépticas y desodorantes, contrarrestan en todo momento los olores y anulan, las causas que, producidas por la descomposición cadavérica, pueden ser perjudiciales a la salud de las personas, siendo este conjunto de productos, impregnado en un vehículo-soporte constituido por una almohadilla rectangular, cuyos

105.-

lados mayores, miden 180 c/m. y los menores 075 c/m. de tejido grueso y absorbente, que presenta la finalidad de que en el caso de producirse exudación cadavérica, ésta, es absorbida por la citada almohadilla, caracterizándose además porque como complemento de la misma, se ha previsto constituir una cubierta

110.-

de polítheno, rectangular adecuada al uso a que se destina, cual

251764

29



es el de cubrir el cadaver en el interior del féretro, a fin de conseguir el total aislamiento de éste con el exterior, impidiendo al propio tiempo la evaporación del producto que integra la amohadilla.

115.-

2a.-UN PROCEDIMIENTO PARA OBTENER UN SISTEMA DE DESINFECCION, PARA SER SITUADO EN EL INTERIOR DE UN FERETRO, DONDE SE VA A DEPOSITAR UN CADAVER»»».

Todo ello, tal y como queda descrito en la precedente memoria descriptiva que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola de sus caras.

120.-

121.-

Madrid 29 Agosto 1959.

A. ROBERTO DE...  
P. P.